

Monumento Nacional a los Caídos

La nueva España, la España de Franco, la España Una, Grande, Libre e Imperial, la del nuevo estilo, rompió por fin para siempre los impuestos moldes exóticos.

Con halagadoras palabras y fáciles promesas, seductor canto de sirena que encubría virulentas y destructoras ideas, bajo el espejuelo de europeizarnos, se nos quería moscovizar, derrumbándonos en un comunismo despiadado, cruel, materialista y ateo.

Pero antes de dar el salto en abismo, en momento crítico, la Patria sufrió instintivo estremecimiento y al grito de ¡Arriba España!, España despertó, salió del marasmo y sopor en que yacía, se puso en pie y dando inequívocas pruebas de su virilidad, rompió las cadenas que la aprisionaban y sacudió el duro y opresor yugo que la asfixiaba.

La Patria se ha salvado. Ha vuelto a vivir su vida, la propia, la tradicional, la nueva, la que todos hemos de vivir.

Ya no se oírán jamás aquellas palabras irrefrendadas, demagogas, que, prostituidas, hedían. Las hemos sustituido por otras sublimes: Hermandad, Jerarquía, Disciplina, de encantadora realidad. Esta nueva trilogía que fue el

lema, la consigna, la bandera, bajo cuyos pliegues lucharon con denuedo y afán los primeros, los mejores, será también nuestro y lema. Es la síntesis del nuevo estilo. La lección de los caídos. Que nos la darán en el grandioso Monumento que vamos a erigir a su abnegación y sacrificio.

A los pies de su altar, cuando recemos, al escuchar el suave murmullo del cántico que es la voz autorizada, que nunca miente, de los Caídos, oiremos: Hermandad, Disciplina, Jerarquía.

Al admirar en el Museo tanto y tanto vestigio de valor y sacrificio el silencio del lugar hablará, nuestra alma diciendo: Hermandad, Jerarquía, Disciplina.

(Y en la biblioteca, todas las páginas, todos los volúmenes, todos los motivos, en misteriosa e inabarcable armonía, repetirán incesantemente: Hermandad, Jerarquía, Disciplina.)

El Caudillo ha aceptado que el corazón de Castilla, el solar del Cid, sea el solar del Monumento Nacional a los Caídos, todos Cides de la nueva España.

Hermandad, Jerarquía, Disciplina.

El Príncipe don Francisco de Borbón y Parma se entrevista con el Generalísimo

El Príncipe don Francisco Javier de Borbón y Parma, que, en distintas ocasiones, había expuesto al Generalísimo su deseo de cumplimentarle sin que hasta el presente hubiera podido realizar sus deseos porque razones de guerra venían ocupando todas las horas del Caudillo, ha sido ayer, aprovechando estos días de alguna calma, recibido por el Generalísimo.

Al terminar su entrevista el Príncipe, de acuerdo con el Generalísimo, ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«Ha visitado al Generalísimo y Jefe del Estado español en su residencia de Burgos, el Príncipe don Francisco Javier de Borbón y Parma, que, a la muerte de don Alfonso Carlos de Borbón, último Caudillo regio de la Comunidad Tradicionalista, fue instituido, por disposición testamentaria de éste, depositario de las esencias políticas de aquella agrupación.

Integrada la Comunidad Tradicionalista en el Glorioso Movimiento nacional que acandilla el Generalísimo Franco, Su Alteza, el Príncipe de Borbón y Parma, que en otras ocasiones había mantenido correspondencia con el Caudillo nacional, le visitó personalmente en el día de ayer, por primera vez.

Las dos ilustres personalidades conversaron largamente acerca del presente y porvenir de España, vinculados al empeño de fundir en una tarea común a todos los españoles de este nombre sobre actuaciones genuinamente nacionales y principios sustancialmente tradicionales.

El Príncipe reiteró su invariable adhesión al Generalísimo y Caudillo nacional y éste expresó al Príncipe su satisfacción por los términos elevados en que se había producido.

El patriotismo y la abnegación de las damas españolas

Por el Tebib Arrumi

Cualquier cosa daría yo en esta noche porque mis palabras fueran escuchadas en el mundo entero; y desde luego, bien quisiera que las pudieran oír los rojos; y más aún las rojas, esas mujeres que parecen tener a gala deshonrar el nombre de España con actos de barbarie, de destrucción, de dureza de corazón, inconcebible en quienes en España nacieron y por ser españolas estaban obligadas a honrar siempre tan alto don.

Por suerte, contra esa ferocidad de las mujeres de la España marxista que ha estremecido a las del mundo entero, nosotros podemos ofrecer ejemplos que vuelven a prestigiar el nombre de las hijas de España.

El caso que voy a relatar es ejemplar, desde luego; pero no único ni extraordinario, porque de esa misma calidad podrían referirse centenares de ellos. Es así:

«Os acordáis de la célebre ofensiva de «aboladura» de Brunete...? En los primeros días, en el primero o segundo día, los rojos lanzaron contra las posiciones de vanguardia contingentes de elementos de guerra imponentes, consiguiendo penetrar entre nuestras líneas y llegando a poner el pie en algunas avanzadillas. El pueblo de Brunete, situado a muy pocos kilómetros de la línea de fuego, tenía instalado un pequeño hospital de sangre con medios adecuados, como son todos los nuestros, para poder prestar asistencia pertinente e incluso hacer operaciones a los heridos que llegan allí del frente con lesiones graves, que hacen imposible o muy penosa una larga evacuación. Y en aquel hospital, y en el equipo quirúrgico correspondiente, prestaban sus servicios como enfermeras varias señoritas.

El mando dió orden de evacuar Brunete, para preparar el contraataque correspondiente donde y cuando conviniere. La evacuación se hizo todo lo rápidamente que aconsejaban las circunstancias, y como es lógico se empezó por hacer la de los heridos que estaban en el Hospital. Más entre estos, por haber llegado aquella misma mañana, figuraba un alférez de complemento, heroico como todos ellos, gravemente herido de una ráfaga de ametralladora, que le había penetrado en el pecho, y cuatro soldados también gravísimos. No había forma de someter a esos cinco heridos a un transporte precipitado y en buenas condiciones de comodidad, y se decidió visto su estado alarmante, dejarlos allí, pensando que la crueldad de los rojos no habría de ensañarse con quienes estaban ya en los umbrales de la misma muerte.

Las dos señoritas enfermeras que los tenían bajo su custodia no quisieron apartarse de los heridos. Fueron inútiles todas las órdenes, todas las apremiantes instancias. ¡Señoritas, que están ahí...! ¡Señoritas que están ya a menos de un kilómetro...! ¡Que están en el pueblo y solo falta retirar a ustedes...! ¡Vengan, vengan... De prisa...!

Un no rotundo saltó de los labios de las dos lindas enfermeras una y otra vez: No, no nos vamos... Nos otras no abandonamos a estos pobres muchachos. Son hijos de España... Han dado su sangre por todos nosotros... Con ellos nos quedamos y correremos su misma suerte... Y las dos bellísimas señoritas se quedaron con sus heridos, y allí a la cabecera de ellos las encontraron, al llegar, los rojos.

Hechas prisioneras, fueron evacuadas a Valencia y allí encarceladas, soportando después de grandes esfuerzos, merced a un canje del Generalísimo, que no podía sufrir la idea de que tan admirables mujeres españolas siguiesen padeciendo el cautiverio entre los rojos.

Libres salieron, y entraron en nuestra España ensangrentada. Como era lógico, sus jefes las concedieron un permiso para reposar, para ver a sus familiares, que, naturalmente, habían pasado unas semanas de angustias indecibles. Y hasta

se les llegó a ofrecer un puesto oficialmente para hacer un viaje a través de toda Italia.

El mismo no rotundo que lanzaron cuando trataron de quitarles de los heridos de Brunete, volvió a salir de sus labios: No, no queremos descansar. No nos vamos. Tenemos nuestro puesto. En la guerra hay heridos, hay soldados que sufren dando su sangre por España, y nuestro deber es estar a su lado, cuidarlos, servirlos de apoyo y de consuelo.

Y sin tomarse ni un solo día de descanso volvieron al frente, después de haber recibido, como buenas enfermeras disciplinadas, las oportunas órdenes de las autoridades de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en donde se accedió a la petición de las dos señoritas que deseaban volver a un hospital de primera línea, y a ser posible en el mismo frente de Madrid donde habían sido hechas prisioneras.

Y allí están, en Villaviciosa de Odón las dos enfermeras; y en los ratos de ocio organizan otro hospital de sangre en el minúsculo pueblo de Sevilla la Nueva.

No he terminado aún.

Estas dos señoritas, portento de belleza y donosura, en la plenitud de sus años juveniles, llevan uno de los apellidos más justos, de más noble abolengo entre la aristocracia de nuestra España. Se llaman María Luisa y María Isabel Larios de Villaviciosa. Nacidas en cunas del más alto linaje, rodeadas de toda suerte de venturas, que las hacen seguir el disfrute de una felicidad y, sin embargo, sirvientas en el frente, siempre en el frente, a las de los dolores de los hijos de España, ungiendo sus manos la sangre generosa de nuestros soldados, enalteciendo el nombre de la Patria y de la nobleza, de la aristocracia de nuestra nación, con una labor más que abnegada, santa y heroica.

El Caudillo, nuestro Generalísimo, siempre justo, acaba de conceder en el día de hoy a María Luisa y María Isabel Larios de Villaviciosa la Cruz Roja del Mérito Militar; la cruz de los valientes, de los que distinguen la Patria porque la han prestado servicios de guerra.

Y yo para ellas, modelo de buenas de generosas, de cristianas, como españolas, os pido a todas una expresión de gratitud; y a todas las madres, a las novias, a las hermanas de cuantos en el frente luchan, una suplica a lo alto, para que Dios nos las conserve y para que continúen sus alvivos de los dolores de aquellos que tienen la desgracia de sufrir heridas de guerra.

Porque, además, debemos gratitud a estas dos señoritas, porque han devuelto ante el mundo el buen nombre que merecieron siempre las hijas de España las verdaderas, que no son, que no pueden ser las de la frivolidad venenosa de arpias, las del puño cerrado en ademán de amenaza o en preparación de golpe o de blasfemia, sino las de las manos blancas, suaves, dulces, que saben del óleo de la caridad, que perfuman hasta las carnes heridas de muerte y hacen posible que en la agonía de los soldados sus labios se cierran con una sonrisa, porque saben morir por haber cumplido con su deber para con España, y España los alienta colocándolos a su lado angelical de amor, como María Luisa y María Isabel y como todas esas muchachas que en la ruta del sacrificio se sacrifican al par que enaltecen a España.

Contra una maniobra más de los rojos

Llega hasta nosotros la noticia de que en Tánger circulan con afectada reserva unas hojas sin plis de imprenta pero autorizadas al parecer con un grabado del yugo y las flechas en que bajo la silueta del Peñón de Gibraltar se trata de excitar el patriotismo de los españoles haciéndoles ver la necesidad de que se plantee la histórica cuestión relacionada con dicha plaza inglesa.

Ponen en circulación estas hojas los rojos que viven en Tánger y los que a esta ciudad internacional se acogen desde la España roja.

La intención que se persigue no puede ser más venenosa, perfectamente de acuerdo con la consigna general

de crear suspicacias cuando menos y si es posible algo más en el ambiente internacional respecto a la España de Franco.

Ante maniobras semejantes hemos llamado más de una vez la atención de las gentes de buena fe y buen sentido.

A ellas volvemos de nuevo para que no calga nadie en la injustificable candidez de servir de instrumento a la desalmada picardía de los de siempre.

Sean todos, pues, a quié atenerse sobre esas hojas que no son otra cosa que una pábida falsificación de patriotismo.

Nuestra contribución al Aguinaldo del Soldado no es solo un obsequio justo y merecido. Es una prueba de afecto y de ternura para los que luchan por nosotros en el frente de batalla.

GOBIERNO CIVIL

Campaña moralizadora

Continuando la campaña emprendida hace tiempo por este Gobierno civil sobre moralización de costumbres, con esta fecha he dispuesto la clausura del establecimiento de Miguel Domínguez de la Puente, con domicilio en esta capital, calle de Santa Dorotea números 1 y 3 (Bar la Florida), e imponiéndole la multa de 1.000 pesetas, como consecuencia de venir practicando clandestinamente comercio inmorale e ilícito y corrupción de menores, habiendo sido sorprendido este hecho «in fraganti» por los agentes de mi autoridad.

Burgos 6 de diciembre de 1937.— Segundo Año Triunfal.— El gobernador, Antonio Almagro.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (idoscos) de don Francisco Velasco, calle de Materias, Plaza Mayor y Campo Grande.
LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 23.
LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez, Plaza de la República, 14.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que se pide la Cruzada contra el Frío.

Las damas de la Inmaculada

La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada del Arma de Infantería, ha entregado a la excelentísima señora de López Pinto como presidenta de la Vista de Hospitales, la cantidad de quinientas pesetas para obsequiar a los heridos y enfermos en conmemoración de la Patrona de Infantería.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

En un vaso de agua dado en Mi nombre quedará sin recompensa

Obra Católica de Asistencia al Herido

Se pide en nombre de Cristo un donativo para los heridos de guerra. Donativos: En el Palacio de la División

La mujer española se ve libre de la degradante esclavitud marxista gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».



PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN

José Luis Escolar Almendres

Alférez Provisional de Infantería murió por Dios y por España, el día 9 de diciembre de 1936, en el frente de Villafranca de Ebro, a los 21 años de edad.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre, doña Luisa; hermanos, don Angel (Capitan de Intendencia); hermanos políticos, María de los Angeles; abuela, Excelentísima señora doña Victorina Alcubilla, ífos, primos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 9, de OCHO A DIEZ en la Iglesia de San Cosme, de SIETE A NUEVE en la Iglesia de la Merced y Misas y Exposición en el Convento de las Reparadoras y las misas del Cementerio de San José, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 7 de diciembre de 1937.

Varios Sres. Prelados han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 8 Se construye toda clase de muebles y es facta toda clase de carpintería. Asesorado particular. Vengan a plares y al conludo

Abre tu casa y sienta a tu mesa el día de Navidad a un herido o a un combatiente.

La Navidad del Orfeón Bungalés Combatiente

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales recuerda a todos los burgaleses el deber que tienen de contribuir con su donativo a la Navidad del Combatiente y Herido de guerra y espera de ellos su aportación para proporcionar a los soldados la celebración de la fiesta con la esplendidez a que su sacrificio le da derecho.

Sugiera además a todos los hogares de Burgos, invita y sienta a un herido o a un soldado, huesped de honor, al que se festeje y pagasaje con la alegría y cariño de que es merecedor.

Los donativos en metálico pueden entregarse en la Depositaria del Ayuntamiento de esta ciudad y en la de todos los Ayuntamientos de esta provincia, con la indicación «para la Navidad del Soldado».

Los donativos en géneros en la Guardia municipal de esta ciudad y en la de todos los Ayuntamientos de la provincia, los cuales, a su vez, los harán llegar a la dicha Guardia municipal, de esta ciudad, donde esta Delegación tiene empleados para recibirlos.

Quedan abiertas listas en esta Delegación, Empecinado 5, para la inscripción de aquellas familias que quieran sentar a su mesa el día de Navidad a un soldado.

El próximo domingo día 12, y a las once y media de la mañana, se celebrará en el Teatro Principal un gran concierto que el Orfeón dedica a sus socios protectores.

Oportunamente daremos a conocer el programa que se ejecutará como igualmente pondremos en conocimiento de nuestros lectores las próximas actuaciones artísticas que tiene en proyecto la laureada masa coral.

Mañana con motivo de la festividad del día, no se publicará, como de costumbre, EL CASTELLANO

Cruz Roja Española

SECCION JUVENIL

El próximo miércoles, fiesta de la Inmaculada, Patrona de la Juventud, deberán encontrarse todos los juveniles debidamente uniformados para asistir con la Ambulancia número 10, a los actos señalados.

El Presidente de la Juvenil, Gregorio O. Mur.

ANISADOS Y LIGORES

Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel etc.

CALIDADES SUPERIORES Mariano del Barrio Fábrica de Licores - Alhóndiga

UNA VOSTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRA Consultas particulares de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES. Lala Calvo, 18 Teléfono 1511

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Doque de la Victoria, 19, pral., izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA

DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 87, 1.º TELEFONO, 1306

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barraules) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL MONUMENTO A LOS CAIDOS

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Burgos

- Sumas anteriores, 772.452,80.
- Funcionarios de Obras públicas: Luis Rodríguez Arango, 200.
- Juan Lázaro Urra, 100.
- Urbano Sagredo Gómez, 100.
- Ramón Galánde Arteta, 2.
- Enrique Temiño Achaiza, 25.
- Serapio R. de Temiño Ruiz, 25.
- Luis García García, 25.
- José Mariano Cañas de Castro, 15.
- Fernando Paz Martínez, 25.
- José Ortiz García Ceballos, 15.
- Antonio Riquelme Juan, 25.
- Máximo Briones Berrocal, 25.
- Manuel Palacios Berrocal, 25.
- Manuel Palacios Sáiz, 10.
- Francisco Montalvo Arrieta, 25.
- Francisco Vadillo Gómez, 5.
- Francisco Negro Hinojosa, 5.
- Antonio Atocha Fernández, 20.
- Aurelio Tudanca Lambarri, 10.
- Francisco Martínez Aguinaga, 10.
- Francisco de la Calle de la Vega, 10.
- Marcial Sáiz Alonso, 5.
- Faustino Ibeas Contreras, 5.
- Luis Vázquez Fernández, 5.
- Pedro Puras Román, 5.
- Vicente Zaldo Muriedas, 10.
- Demetrio Álvarez Ortega, 5.
- José Martínez Sancho, 5.
- Silvano Hinojal Monedero, 5.
- Mateo Vélez González, 2.
- Tolal, 837.
- Felisa Castrillo Miguel, maestra de Huerta de Abajo, 10.
- Valentín Fernández Salas, 25.
- Paula Ubierna Gutiérrez, 5.
- Joaquín Giménez Hernández, y familia, dos días de haber, 21,30.
- Luis Pérez Hinojal, 25.
- Gaudencio Castrillo Ruiz, 25.
- Maestras y niñas de la Escuela Graduada de Sanfelicides, 69.
- Julio Santa Olalla, Crespo, 25.
- T. B., 1.
- Tejidos Domiciano, 300.
- Estefanía Rodríguez Pérez, 10.
- Raimundo Rodríguez Pérez, 10.
- Viuda de Vicente González, 100.
- Casa Garilleti, 25.
- Bar Garilleti, 25.
- Ricardo Garilleti, 25.
- Pedro Padilla y señora, 25.
- Félix Lorenzo Tiedra, 25.
- Maestro y niños de la escuela de Huérmeces, 18,35.
- Maestra y niñas de la escuela de Huérmeces, 12,25.
- Basilio Gutiérrez, 10.
- Jesús del Río Casado, 5.
- Angel Rodríguez, 0,50.
- Avelino Cuende, 10.
- Ambrosio Morán, 10.
- Federico Sáez Nuño, 25.
- Angel Hernández Diez, 150.
- José María Antón, en memoria de su inolvidable camarada Luis Jurado, 25.
- Ildefonso Antón, 25.
- Elias Benito de Valle, 25.
- Luis Ulloa y señora, 50.
- Amancio Santamaría, carabineiro, 3.
- Félix Mariscal, Sagredo, 25.
- Maria Conde, viuda de Martínez Cuadrado, 100.
- Angel Alonso Calvo, 25.
- Viuda de Mata Villanueva, 100.
- Francisco Sáiz, 5.
- Margarita Barrera, 5.
- Domingo Cardiel, 25.
- Angustias Espinosa Sánchez, 5.
- Teresa Rodríguez Espinosa, 5.
- Asociación de empleados de la Caja de Previsión Social, en memoria de su compañero caído,

- don Juan Felipe Manrique Martínez, 50.
- José Moliner Vaqueiro, 1.000
- José Redondo Crespo, coronel de la Guardia civil, 10.
- Andrés García Pérez, teniente coronel de la Guardia civil, 20.
- José Villanueva García, director de la banda de música de F. E. T. y de las Jons, 5.
- María Cruz García de Villanueva, 5.
- Elvira Villanueva de la Iglesia, 2
- Jesús Villanueva García, 2.
- Isabel Villanueva García, 2.
- Emilio Villanueva García, 1.
- Vicente Villanueva García, 1.
- Manolo Villanueva García, 1.
- Teresa Villanueva García, 1.
- Como recuerdo de su hijo Andrés Villanueva García, que está en terreno rojo (Valencia), 5.
- Mariano Cantón Villanueva, 3.
- Estefanía Mencia de Cantón, 3.
- Ramón Cantón Mencia, 3.
- Angelita Cantón Mencia, 3.
- Felisa Cantón Mencia, 3.
- Por la memoria de su hija Victoria de F. E. T. (Sección Femenina), 10.
- Juan González Gómez, 5.
- Jesús del Cerro, 5.
- Anita Pérez, 1.
- El Porvenir de Burgos, S. A., 5.000.
- Aurelio Gómez González, 25.
- Viuda y huérfanas del brigada don Angel Díez Carballo, muerto por los y por la Patria, 15.
- Mariano González Morquillas, 5.
- Abelardo Pérez, 5.
- Federico García Cufiada, 5.
- Félix Arriaras, 25.
- Niños Juan José y María Nati. García Nohreda, en memoria de su hermanita Malenquina, 3.
- Sociedad Recreativa de Funcionarios, 30.
- Jacinto de la Horra, 3.
- Aquilino Mazuela de Uzuzza, 5.
- Bernardino Cardenal, 25.
- Eustasio Ojeda, 5.
- Juan Espinosa, 5.
- Juan Nogal, 3.
- Eustaquio García, 5.
- Segundo Albillos, 5.
- Tolal y sigue, 780,980.

En la relación del día 4 figura maestro y niños de la escuela de Villagonzalo Pedernales, debiendo ser maestros y niños de las escuelas de Villagonzalo Pedernales.

Burgaleses y españoles
Una de las labores que tienen más importancia en la Reaguardia, es la de la recogida de la CHATARRA.
Poned atención a nuestra labor y ya que los Burgaleses, tenéis espíritu, de buenos patriotas tenéis que ayudarnos para que no quede un rincón en Burgos que no sepa que se está ejecutando la recogida de la chatarra. Dentro de unos días se celebrará en la ZONA SUR EL DIA DE LA CHATARRA; esperamos de todos los vecinos que viven en la ciudad Zona que no dejen de bajar en este día a la chatarra que tengan en su casa pues es obligación de todos los españoles de entregarla para hacer la nueva España Una Grande y Libre que con tanto sacrificio definen la Juventud Jonsista.

AVISO

Se ha puesto de nuevo a la venta el legítimo

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

primera marca mundial

Pídalo usted en los principales establecimientos

Depositario para BURGOS:

Viuda de M. Alvillos.--Fernán-González, 19 3.º

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía ha recibido la carta siguiente:
Burgos 6-12-937. II Año Triunfal. Sr. Alcalde de Burgos-Ciudad.
Distinguido señor nuestro: Somos las obreras y obreros de la fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz, que nos creemos obligados a responder a su patriótico llamamiento, para que los hermanos que luchan por la grandeza de nuestra querida España, tengan la alegría que merecen, en las próximas Navidades.
A tal fin, hemos acordado contribuir con el 5 por 100 del semanal recibido el sábado último, que asciende a pesetas 473,45, las que con esta fecha ingresamos en la Depositaria Municipal.
Si modesta es la suma, como cumple a nuestra humilde condición, no por ello se aporta con menos entusiasmo; complaciéndonos saludar y ser de la Causa y de usted los más atentos servidores.-Por todo el personal, Cecilia Ramírez y Ambolin Saenz, rubricado.
El comportamiento de esos obreros no hay para que enaltecerle. Son un ejemplar de corazón y patriotismo, orgullo para la ciudad e inmensa satisfacción para la Alcaldía.

También ha recibido la Alcaldía del señor Director Gerente de la Compañía Española de Minas del Rif, la siguiente oficio:
Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E. la adición adoptada por esta Compañía de contribuir con la suma de 100.000 pesetas a la suscripción que, con carácter nacional, ha sido abierta con la denominación de «Aguinaldo del Soldado», para obsequiar al glorioso Ejército de España con motivo de las próximas Fiestas de Navidad.
La referida suma se divide en dos mitades y entregamos a V. E. las adjuntas 50.000 pesetas, mientras nuestra oficina de Melilla proceda a entregar a la Alcaldía de aquella ciudad otras 50.000 pesetas.
Lo que nos complacemos en participar a V. E. gustos tan patrióticos.
Respte la Alcaldía que siempre estuvo convencida del patriotismo y largueza ade las entidades financieras. Hoy «Minas del Rif» continúa en el ejemplo de los Bancos Español de Crédito e Hispano Americano, que han abierto sus cajas para llevar a los soldados un presente bien merecido en días tan señalados como son las Fiestas de la Natividad del Señor.

Se advierte al público que el sacrificio de reses vacunas en el Matadero, es completamente normal.
En el día de hoy se han sacrificado 22 bueyes, 89 carneros y 79 corderos, carne suficiente para el consumo de la población en la normalidad de los meses pasados y en la de los se adias del que transcurre en que se han degollado 128 bueyes contra 84 de iguales días de 1936.
Y se hace notar lo anterior para que el régimen de abastecimiento particular no se altere, adquirido cantidades fuera de la de consumo diario único hecho que puede alterar el ordenamiento del Mercado de carne.

Equipos completos de Soldadura Eléctrica
Electrodos Valvulas rectificadoras Rectificadores Industriales para carga de Baterías
AUDION
Moneda 14 Búrgos

MACHINAS PARA MELENAS
de corte suave y duradero
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50 BURGOS

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos)
De orden del señor Presidente, para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 15 del Reglamento, se cita a los asociados a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 23 de diciembre actual y hora de las diez y media de la mañana, en el domicilio social de la Mutualidad, calle de Santander, número 12, con arreglo al siguiente orden del día:
1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Presupuesto para el ejercicio de 1938.
3.º Proposiciones de la Junta Directiva.
4.º Ruegos y preguntas.
De no reunirse número suficiente para celebrarla en primera convocatoria, se celebrará a las dos horas de la primera, con el número de Mutualistas que asistan.
Burgos 6 de diciembre de 1937.—El Secretario accidental, José Alonso Rodríguez.
Nota.—El Reglamento da derecho de representación en favor de los Delegados locales, que podrán ostentar la que le encomienden por escrito los asegurados de la localidad.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho del día 7 de diciembre.
Serie y número del vagón H. 618, expedición 5323, procedencia Ponferrada, mercancía carbón, consignatario al portador.
Hx. 5164, 55260, Orense, madera, G. Ayuso.
M. 467, 5473, Torre, carbón, F. Ausín.
L. 2460, 1909, San Juan Azn. sulfuro, Seda.
G. 3976, 2991, Berlanga, lana, G. Pascual.
G. 48, 86744, Lucena, alfalfa, F. Moral.
Burgos 6 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de Estación.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA.
Delegación de la Hermandad de la Ciudad y el Campo.
Se pone en conocimiento de todas las camaradas que deseen prestar sus servicios en esta Hermandad se pasen el día 7 de 11 a 1 por la Jefatura Provincial con objeto de recibir instrucciones para incorporarse a un grupo que el día 9 saldrá para la recolección de la aceituna en Cáceres.
Se espera de todas las camaradas acudir a este llamamiento por ser una de las obras más altruistas de la Falange.—La delegada provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo.
Nota.—En este llamamiento están también incluidas las camaradas de las Delegaciones de Madrid y Cataluña.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA
RIDA USTED EL CAPITAL OAMNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
LA COCINA
Oricente
P. Canales

La Patrona de la Artillería

Seguendo el detalle de los variados actos que los artilleros burgaleses celebraron en honor de su Patrona, y como ya dejamos consignado en nuestro número del sábado, en el Teatro Principal tuvieron lugar dos soberbios programas, uno a las cuatro de la tarde y otro a las siete, para jefes, oficiales y clases, a teatro lleno, y que fueron del sumo agrado de la entusiasta y selecta concurrencia, que premió con nutridas salvas de aplausos, la labor artística de cuantos en ellos tomaron parte.
En la función de las cuatro actuó la Banda de San Marcial, dirigida por el maestro señor Dorado.
Engalanado el salón, con la enseña nacional, y con las banderas de las naciones amigas, fué honrado el acto con la presencia, entre otras destacadas personalidades, del General Intendente, señor Gállego; Coronel Obregón, jefes y Oficiales de Artillería e invitados de otros Cuerpos con sus familiares respectivos, cuya enumeración sería interminable.
Actuaron en primer lugar, los clowns, artilleros montañeses Bobis y Guston, deleitando a la sala, con sus ingeniosas ocurrencias y chistes graciosos, siendo aplaudidos con entusiasmo.
Seguidamente, los artilleros José Ramos y Rafael Pando, Caballero de España este último, interpretaron con mucho estilo unas canciones criollas de su variado repertorio que agradaron mucho.
Destacó en el piano Rafael Pando, demostrándonos ser un formidable artista, labor que confirmó al acompañar al que sin temor a pecar de exagerado, podemos calificar de eminente barítono, el artillero bilbalino, Emilio Go ya. Cantó Goya, entre otras de su variado repertorio, la romanza de «La del Sol del Parral» y «No te olvido madre mía», canción. Magnífico timbre de voz, distinguido en escena, y madera de artista, que es lo esencial. La selecta concurrencia les aplaudió con verdadero frenesí, por lo que les auguramos

a cantante y pianista un brillante porvenir.
Por un coro de artilleros y acompañamiento de la Banda del Requeté, bajo la batuta de su director don Pablo de la Cruz fué estrenado el Himno «Caballeros de la Muerte» (del Cuerpo de Artilleros), letra de «Sagitario», y música del celebrado maestro don Domingo Lázaro Lara, acreditado ya en estas lides artísticas. Muy bien interpretado y del agrado del público, no creemos tarde en popularizarse.
Ayer, en el concierto de Espolón fué interpretado al final por la Banda del Requeté.
Faciendo de la misma una verdadera creación sus intérpretes, fué puesta en escena la conocida obra «Los Rancheros», rivalizando todos en entusiasmo, cosechando abundantes y bien merecidos aplausos.
El público pasó un buen rato, porque en verdad que los muchachos tienen madera de artistas.
Durante el intermedio, el señor don Carlos Hidalgo Vaiero, director de Prisiones, dió a conocer su poesía «España y su Caudillo» o el triunfo de la poesía.
Terminó la velada con el Himno Nacional, siendo escuchado por todos con fervor religioso, y saludo a la romana, desfilando la selecta concurrencia entre vítores y aplausos, congratulándose por el éxito de la velada.
En el día de ayer, y con arreglo al programa de fiestas, en el campo de La Serna, hubo un partido de fútbol del que en la sección deportiva damos cuenta.
Con la misa celebrada esta mañana en la Merced en memoria de los caídos en campaña, han tocado a su fin las fiestas que en honor de Santa Barbara, han celebrado los artilleros burgaleses, de las que guardaremos grata memoria.
Enhorabuena a todos!

EL SOLDADO DEL SMOKING.

El que con palabras o con actos, por leves que parezcan, dificulte o mine la unión de todos los españoles, está vendido al enemigo y merece la pena infamante reservada al espía y al traidor.

asa Munguia (Plaza Mayor, 48 y Lains Caive, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS)
La mejor casa en conexiones bar a caballero, señora, jóvenes y niños Tendos, Fañeriu y Sastreña

Gabanes paño desde 60 a 200 pesetas
Corte perfecto
La casa más surtida

GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR
Cateteras Molinos Registradoras U R I B A R R I TINTA, 10. 1.º BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1.936	20.634.309'61
En 30 de Junio de 1.937	22.866.602'67

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE, 5'65 ptas. MEDIANO, 2'90 PEQUEÑO, 1'65 Tumbre aparte
De venta en Burgos, Cereria Diaz Guemes y en todas las Droguerías

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Polvora de dinamita blanca de Córdova (Manufactura)
ABONOS MINERALES Domicilio social: CRISTAL, 8.—ELBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvita.
DIRECCION: Postal: Apartado, 157 Telégrafos: GEINCO Teléfonos: 6
REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ
Huerto del Rey, 18 Teléfono, 2115 BURGOS

Gobierno Civil

Por disposición superior el día 8 del actual será fiesta y por tanto, día inhábil para toda clase de efectos, incluso para los mercantiles.

—(O)—

En este Gobierno Civil se halla depositada cierta cantidad de dinero por el cartero don Clemente Delgado y que será entregada a quien acredite ser su legítimo poseedor, en el plazo que falta hasta finalizar el mes de diciembre; bien entendido que expirado ese plazo sin que se haya hecho la reclamación será ingresada en cualquiera de las suscripciones nacionales.

RASGO PLAUSIBLE

El cartero adjunto adscrito a esta administración principal de Burgos don Clemente Delgado, ha encontrado al hacer la recogida en los buzones, cierta cantidad de dinero, que se apresuró a entregar en dicha administración, demostrando con ello su acrisolada honradez digna de todo encomio.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno Civil: Las Juntas Vecinales de Villamartin, Villavieja y Quibico, han enviado las siguientes partidas de cereales:

1.147 kilogramos de trigo, cuya venta ha producido 567,68 pesetas.

897 kilogramos de otros cereales, cuya venta ha producido 358,80 pesetas.

Que hacen un total de 916,38 pesetas.

Los gastos de portes, descuentos y timbres de estos donativos han importado 86,37 pesetas.

Quedan un líquido para ingresar en la suscripción para el Aguardado de Combate de 830 pesetas.

No se ha limitado el patriótico adelantamiento de dichas Juntas al anterior donativo, sino que además las de Villavieja y Quibico han remitido 400 y 1.000 kilos de patatas, respectivamente, que han sido enviadas a los Hospitales y demás Establecimientos benéficos.

Al expresar el merecido elogio de tan patriótica actitud de las Juntas mencionadas, hay que hacerlo extensivo al industrial de esta Capital, Hijo de Sergio García, comprador de los cereales, excepto del trigo, quien después de haber pagado por ellos un precio superior al que rige en el mercado ha añadido la cantidad de 41,20 pesetas, con destino también al Aguardado de Combate y corriendo de su cuenta los gastos de acarreo de la mercancía.

También el Ayuntamiento de Sotavieja ha tenido el rasgo patriótico de remitir 23 conejos, con destino a los hospitales.

VISITAS

El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes:

Representante del Colegio Médico de Burgos; don Pablo Rodríguez, de Toledo y el Excmo. Sr. General Manilla.

Festividad de la Inmaculada Concepción

BENDICIÓN RAPAL.

En virtud de las facultades que se nos conceden en el canon 914 del Código de Derecho Canónico, hemos acordado bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, en el día 8 del próximo diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles que, habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión se hallaren presentes a dicho acto, que, con el auxilio de Dios, verificaremos en el expresado día en la Santa Iglesia Catedral B. M. de esta ciudad, inmediatamente después de la misa solemne. Y para que llegue a noticia de todos nuestros muy amados diocesanos y puedan aprovecharse de tan espectacular e inestimable gracia, disponemos se expida, se publique y fije el presente edicto en los sitios de costumbre, rogándoles como los rogamos en el Señor, concurran a la expresada solemnidad religiosa, a la vez que les encargamos a todos puz dan a Dios por la extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Principes cristianos y demás santos fines de la Iglesia.

Dado en Burgos a 8 de diciembre de 1937. El Año Triunfal.

MANUEL, Arzobispo de Burgos. Por mandato de S. E. R. el Arzobispo don Sr. Dr. José Ortega Alonso, Can. Secro.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al sábado contiene, entre otras, las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto número 419.—Disponiendo ce se en el cargo de Consejero de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Raimundo Fernández Cuesta.

Decreto número 420.—Nombrando Consejero de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a don Luis Orgaz Vald.

Decreto número 421.—Nombrando Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las Jons a don Raimundo Fernández Cuesta.

GOBIERNO GENERAL

DESTINOS

Guarnición Civil.—Capitán don Amalio Saiguer Santos, procedente de zona enemiga, a la Comandancia de Burgos.

Idem don Enrique Puyo del Val, de la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, a la Comandancia de Huasca.

SECRETARIA DE GUERRA

ORDEN

Quedan anuladas todas las excepciones concedidas hasta la fecha de esta Orden, continuando sin embargo, en sus puestos, con carácter provisional, cuantos estuviesen en la situación de militarizados, sea cualquiera la índole del trabajo o cometido que desempeñen actualmente.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria entre otros al cabo de Infantería del Regimiento San Marcial número 22, don Mariano Cuesta Cuesta, herido grave el día 10 de agosto de 1936 en el frente de Somosierra. Le corresponde percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio a partir del 1 de septiembre de 1936.

Idem al guardia civil de la Comandancia de Burgos, don Alejandro Calzada Eyolet, herido grave el día 30 de noviembre de 1936 en el frente de Alava. Le corresponde percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de diciembre de 1936.

NOMBRAMIENTO

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se nombra Gobernador Militar de Palencia al Coronel de Artillería don Miguel Rivas de Pina, que continuará mandando el 11 Regimiento Ligero.

Tribunales

Señalamiento para el B.

Causa procedente del Juzgado de Briviesca seguida contra Mariano Jesús Elías Santos, sobre homicidio por imprudencia.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad sobre injurias, seguida contra Eugenio Ubierna Ubierna se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Belorado, sobre injurias, seguida contra Manuel Martín Metallana, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas y costas procesales.

LA VOSER SIEMPRE

El Castellano

El Arma de Infantería a su Patrona

PROGRAMA

Día 7.—A las tres de la tarde función en los cines «Coliseo Castilla» y «Avenida» con arreglo a un atractivo repertorio.

Día 8.—A las once de la mañana, Solemne misa en la Iglesia de la Merced.

A las tres de la tarde, juegos por los soldados en el patio del cuartel, con premios en metálico. (Concurso de feos, carrera de sacos, cucañas, 'trepar por un palo jabonado, rotura de pucheros, concurso de equipos de cuerdas). Todo previa inscripción.

A las seis de la tarde, solemne función religiosa en la Catedral. La primera Comida de la tropa será extraordinaria.

Día 9.—A las diez de la mañana, misa en la Iglesia de la Merced en honor de los Caídos, celebrada por el Excmo. y Rvdmo. Arzobispo de la Archidiócesis. A continuación será depositada en la tumba de los Caídos del Arma una Corona que sus compañeros les ofrecen como póstumo homenaje, y ante cuya tumba rezará un responso el Capellán del Regimiento.

Información general

Por la seguridad del Estado

Lisboa.—El Parlamento ha aprobado un decreto restableciendo la pena de muerte para los delitos de atentado a la seguridad del Estado.

Un incidente en la frontera

París.—Según informan de Perpiñán el lunes tuvo lugar un serio incidente en la frontera franco-española debido a una incursión de milicianos rojos en territorio francés, de resultados de la cual resultó muerto un ciudadano francés.

Al parecer, dos franceses y un español, que era un refugiado de la España roja estaban paseando del lado francés de la frontera, cuando vieron acercarse a un grupo de milicianos rojos españoles por el otro lado. Los milicianos reconocieron al refugiado español y le invitaron a que se uniese a ellos. Como sus pretensiones quedaron sin respuesta los milicianos rojos, según se asegura cruzaron la frontera dispuestos a apoderarse de la fuerza del refugiado español. En el curso de la lucha que se produjo uno de los franceses resultó muerto. Inmediatamente que fue conocido el incidente, las autoridades francesas se trasladaron a toda prisa

al escenario de la lucha con el fin de hacer investigaciones.

Para congratrarse

Perpiñán.—Desde la caída del Norte de España se viene observando que elementos considerados neutros o incluso individuos de filiación semi izquierdista, procuran para congratrarse con las autoridades nacionalistas facilitar la evasión de fugitivos a los que recomiendan hagan constar sus nombres en la España nacional.

Audaz golpe de mano

Tokio.—Informaciones japonesas comunican que el buque de guerra más moderno chino, el crucero «Ninghai» ha sido cogido por unos marinos japoneses. Estos se habían apoderado del barco cuando los buques de guerra japoneses remontaron el curso del río Yantse para atacar Nankin, y se disponían a retirar las minas puestas ante los fuertes de Kinangyn. La conquista del crucero se debe a un audaz golpe de mano de un destacamento de soldados de Marina japonesa, de los cuales tan solo murió uno.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende una parcela de terreno edificable, de quinientos metros cuadrados, sitio céntrico y urbanizado.

Informes en General Mola 18, 2.ª izquierda, de 12 a 1 y de 5-90 a 7 tarde.

Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Compró garrafones en buen uso y botellas de litro de varios modelos.

Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

NERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleo, aguarrás etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios, Almacén de Colonias y Vinos, depósito exclusivo para Burgos y su provincia.

Se compraría finca rústica bastante extensa, mejor si es en su mayoría de monte bajo.

Dirigirse con detalles por escrito a la Administración de EL CASTELLANO, Burgos.

Baudajes o macizos para cañón U. S. A. buen uso, ofrecer a Emilio Gutiérrez, en Herrera de Pisuerga.

Se vende un carro de varas para dos, ganados a medio uso.

Tratar con su dueño, Rafael Miguel, en Puentedura.

Carbón vegetal comprará. Ofertas con precio, calidad y fecha de entrega al señor Martínez, Heruilla 19, teléfono 14.702. Bilbao.

Se vende un tresillo y cuatro sillones tapizados en muy buen uso.

Duque de la Victoria 5 y 4 darán razón.

Turrónes (Ya llegaron los selectos turrónes de Jijona, Alicante etc. a Casa Diez Los mejores. Los de suprema calidad.

Terreros. Se venden parcelas, situación inmejorable para edificar, próximo centro población.

Informes: Conde Lozano n.º 3, 2.ª derecha.

Se vende una vaca abocada a partir al segundo parto, raza holandesa.

Para tratar con Crescenciano Alonso, en Elnojal de Río Pisuerga (Burgos).

Varios

Pomada Berob cura úlceras quemaduras, excemas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

Transportes quien desee llevar mercancía a Asturias dispongo camión cuatro toneladas. Mariano (frutería, Merced 10, Burgos.

Ofertas y colocaciones Suñora de edad desea colocación entre capital o fuera de ella.

San Juan 25 (Tienda).

Chico para despacho ultramarinos y recados se necesitan en Casa Diez. Intil dirigirse sin buenas referencias.

Muchacho 14 a 16 años, para recados y oficina, se necesita.

Huerto del Rey, 17, (bajo) Buenas referencias.

Señora se ofrece para asistente o cosa análoga.

Razón: Paloma 12, 4.ª.

Obrero para auxiliar con carro, se necesita.

Santa Cruz 82, 1.ª derecha.

Electricista capacitado, se necesita.

Almirante Bonifaz 17, (baño), A. Vega.

Arriendos y hospedajes

Se traspasa la Sucursal de carbones minerales y vegetales establecida en Fernán González 18.

Para tratar, Moneda 26, Juan González.

Se arrienda para dormir estable gabinete con dos camas.

Razón esta Administración

Se traspasa local, calle céntrica, poca renta, propio cualquier industria.

Razón calle Miranda 12, 2.ª n.º 4.

Necesito local para comercio o sitio céntrico o traspaso.

Informes en esta Administración.

Matrimonio solo, desea habitación, derecho a cocina.

Informes en esta Administración A. V.

Pérdidas y extravíos

Periquito azul escapado de jaula.

Rogase devolución a persona que haya podido encontrar, lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.

Pérdida por caza Seter, blancos, pintas negras, en el término Los Ausines.

Gratificarán: Los Ausines, Nicolás Cantero, en Burgos «El Barato».

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

En Villadiego, y a la avanzada edad de 91 años, ha fallecido sentidamente la señora doña Josefa Rodríguez y Rodríguez y en la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio de dicha villa.

Descanse en paz el alma de la virtuosa señora y reciban sus hijos doña María Benita, don José, don Manuel y doña María de la Concepción Alonso Rodríguez y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

A nuestros lectores les pedimos encomiendan al Señor el alma de la finada.

—El conocido Industrial de la villa de Covanera, don Liborio Bárcena López, ha fallecido en la misma en el día de ayer, confortado con los Santos Sacramentos.

Reciban su apenada esposa, hijos, hijos políticos y demás parientes nuestro sentido pésame.

—Al cumplirse el primer aniversario de la muerte gloriosa del bizarro Capitán de Artillería don Luis Rodríguez Berastegui, que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Belchite, reiteramos nuestro sentimiento a sus afligidos padres don Domiciano, del Comercio de esta plaza, y doña Juana, hermanos y demás familia.

—Con numerosa concurrencia, la mayor parte socios del Círculo Católico de Obreros, se celebró ayer tarde el entierro del obrero carpintero José Fuente Vicario, que falleció víctima de traidora enfermedad a la edad de 48 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

El cadáver fué sacado en hombros, de la casa mortuoria, por compañeros del gremio de Carpinteros, al que aquél pertenecía, turnando entre sí, y llevado hasta las puertas del Cementerio antiguo, donde se despidió el duelo. Sobre el féretro se colocó el manto morado de dicho Círculo.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su esposa doña Petra Riloña, hijos, entre éstos José Ramón, de los talleres de «EL CASTELLANO», madre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame y elevamos preces al Señor por su eterno descanso.

—Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró en Gamonal el entierro de don Pablo Sanz Andrés, maestro nacional de dicho pueblo.

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo al mismo el vecindario en masa, así como lucidas representaciones de los requetés burgaleses con la Banda que dirige el señor de la Cruz, a la cabeza.

El féretro fué llevado al Cementerio a hombros de amigos del difunto, y al ser inhumado, la Banda, que en el trayecto desde la casa mortuoria había interpretado algunas marchas fúnebres, atacó los compases vibrantes de Oriamendi, haciendo así tributo al malogrado jefe de Requetés que ha muerto como había vivido: cristianamente y con el pensamiento en los ideales que fueron siempre norma de su conducta. Muerte ejemplar la del buen amigo, maestro católico sin tacha y tradicionalista de corazón.

Que Dios le tenga en su gloria. A su apenada esposa e hijos renovamos el testimonio de nuestra condolencia.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla recogidos dos bolsillos con cierta cantidad de dinero encontrados en la vía pública por Natalia Fernández Rodríguez y Josefa Núñez Martincorena, respectivamente.

—(O)—

Doña Avelina Andújar Espino, viuda del Capitán de Intendencia don Carlos García Villareal, padres don José y doña Pilar, padres políticos don José y doña Avelina y demás familia, nos encargan que en su nombre expresemos su agradecimiento a cuantos asistieron al entierro y funerals por el descanso del alma del finado Capitán (q. e. p. d.).

—(O)—

En las inmediaciones del Cuartel de la Guardia civil, se ha arrojado al río Pico Juan Ruiz Ortega, de 89 años, con domicilio en el barrio de San Pedro de la Fuente, yendo a caer entre unas zarzas, sin que se ocasionara daño alguno.

Se presió auxilio Gerardo Manero Rasines, de 37 años, que a la sazón pasaba por el lugar del suceso.

—(O)—

En el Arco de Santa María ha detenido la policía a cuatro gitanas que infundieron sospechas, iban cargadas con un sacco.

Llevadas a la Comisaría se encontró en el sacco cuatro piezas de tela y cuatro cazadoras.

A las preguntas que se les dirigieron sobre la procedencia de un señor desconocido, dándole al mismo tiempo dos pesetas para que esperara en el Espolón a donde iría él a hacerse cargo de ello.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción.

—(O)—

Por exceso de original dejamos para mañana la reseña de la actuación de los Coros Pro Patria, de Burgos, en las ciudades de Valladolid y Palencia y otros originales de interés.

Notas religiosas

Novenas a María Inmaculada

CATEDRAL.—A las tres y media de la tarde de mañana se cantarán vísperas solemnes de la Inmaculada Concepción, completas, matines y laudes.

Oficiará el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca, deán de la S. I. C.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Luis Mayor de la Cruz, José Campo Vecino, Juan Benito Izarra, María González Palacio.

Fallecimientos.—José Fuentes Viro de Rebolledo Taspina, 48 años, Pozo Seco, 6.

Nemesio Vegas Sebastián, de Barbadillo del Mercado, 49 años, Hospital de San Juan.

Victorina Vizcainna Hergueva, de Mambrilla de Castellón, 37 años, 37 años, Hospital provincial.

Lorenzo Presilla Bungebe, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

María Alonso Sáiz, de Carda, Barrio, Hospital provincial.

Luisa Antonn Temiño de dos meses, Casa de Caridad.

José Alonso Meléndez, de Mata, de Armiña (Salamanca), 30 años, Hospital provincial.

Eugenio Pérez Madruga, de Aldeanueva de Figueroa, (Salamanca) 32 años, Hospital militar.

José Galarza Zubieta, de Artiz (Navarra), 29 años, Hospital militar.

Cecilia Carrero Cantero, de Cortes, 52 años, barrio de Cortes.

José García Camarero, de Burgos, 3 meses, Pisonés 26.

Juana Gil y Gil, de Villavieja, 72 años Hospital provincial.

Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales

Hebiéndose notado la falta de presentación de hojas declaratorias de fincas rústicas con motivo de la confección del Catastro para la riqueza agrícola, y siendo en su mayor parte forasteros, se hace presente que todo hacendado que no haya presentado sus declaraciones lo verificará en el improrrogable plazo de diez días ante esta Alcaldía entendiéndose que han de ajustarse a la verdad pues se nota deficiencia en las presentadas por no declarar toda su extensión superficial (en algunas), lo cual han de rectificar sus dueños en el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de evitar las gravísimas responsabilidades en que pueden incurrir.

Villagonzalo Pedernales a 4 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel Cascajares.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 14 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos